

ACUERDO GENERAL DE ALUMNOS 2019 – 2020
Clases Virtuales ChristaX en Casa a través de STEAM

CAPÍTULO I. GENERALIDADES

Artículo 1. El Colegio expide el presente Acuerdo con la finalidad de regular las actividades académicas, administrativas y disciplinarias de los alumnos en el modelo a distancia en el proyecto ChristaX en casa a través de la plataforma educativa STEAM.

Artículo 2. El Colegio defiende la libertad de cátedra y la libre expresión de las ideas, sin más límite que el respeto a los valores morales y al marco jurídico nacional. En consecuencia, para pertenecer a ella no es obstáculo el nivel económico, raza, credo, condición social o ideología.

Artículo 3. El sólo hecho de ser alumno de El Colegio significa la aceptación del presente Acuerdo y la ignorancia del mismo no exime de su cumplimiento.

CAPÍTULO II. CLASE VIRTUAL EN LÍNEA

Artículo 4. Prepara tu dispositivo de conexión para acudir a la Clase virtual en línea.

- a. El nombre de usuario de tu dispositivo debe contener tu nombre y la primer letra de tu apellido.
Ejemplo: Carlos G, Los equipos que sean utilizados por hermanos pueden llevar por nombre: Valeria y Carlos G.
Es muy importante que lo hagas como se indica, de lo contrario el docente puede denegar el acceso por cuestiones de seguridad.
No será permitida la entrada al aula virtual a perfiles de usuario como por ejemplo: Ipad de mamá, Jocker, Huawei 4020, o cualquier otro nombre que no reúna la norma establecida.

Artículo 5. Prepárate para tu clase

- a. Desayuna antes de tu clase para tener energía y participar activamente.
- b. Debes estar listo en tu lugar de estudio 5 minutos antes de que comience tu clase en la plataforma virtual. La tolerancia para el acceso, será hasta cinco minutos después de la hora. Deberás acudir a todas tus clases.
- c. Ten tus materiales que vas a necesitar durante la clase y tenlos en tu lugar de estudio, listos para usarlos.
- d. Asigna un lugar específico, ventilado e iluminado para tomar tus clases.
- e. Debes estar en una mesa o escritorio, no desde tu cama, ni acostado.

Artículo 6. Evita distractores ambientales

- a. Trata de minimizar el ruido para que puedas concentrarte en las actividades de la clase.
- b. Apaga la radio y la televisión durante la clase, recuerda que sólo son 40 minutos efectivos de trabajo.
- c. Juguetes y peluches, celulares y tablets que no estés utilizando para la clase no son bienvenidos.
- d. Usa tus audífonos cada vez que te sea posible.

Artículo 7. Etiqueta en clase, recuerda que estás en clase como si estuvieras en el Colegio, muestra respeto y valores sociales durante la clase.

- a. Cuando entres a la sesión, siempre debes hacerlo con el micrófono en silencio (en mute).
- b. Mantén encendida tu cámara en todo momento, al inactivarla podrías ser sacado del aula virtual.
- c. Concentra tu atención en la clase, escuchando las indicaciones de tu docente. Guarda silencio mientras recibes instrucciones o los contenidos de aprendizaje.
- d. Compartir tu escritorio y dibujar o escribir en la pantalla o pizarra, sólo debe hacerse con indicación del docente.
- e. Evita el consumo de alimentos y bebidas durante la clase. Aprovecha los recesos para ello.

Grupo Educativo Christa

- f. Respeta el turno de tus compañeros para hablar o responder lo que se indica. Participa activamente en el orden que tu docente lo indique.
- g. Sé empático: recuerda que la clase es para todos y es importante no distraerse y respetar el tiempo de aprendizaje de los demás compañeros.
- h. Preguntar dudas antes de que termine la clase.
- i. Espera con paciencia y sin gritar cuando haya alguna falla técnica.
- j. Utiliza el chat de la aplicación sólo para dudas o comentarios pertinentes e importantes. Recuerda que para saludar y platicar con tus compañeros existen las sesiones de recreo. Evita distracciones.

Los padres de familia no deben participar, ni tratar de asesorar a sus hijos durante la clase. Las actividades están diseñadas para los alumnos, no para los adultos, La intención es que se desarrollen y aprendan, no para cumplir con la entrega.

Artículo 8. El modelo de evaluación de El Colegio, se realiza asignando porcentajes a cinco áreas específicas: Examen, Evaluación continua (portafolios), Tareas, Conducta y Puntualidad y asistencia. Estas mismas áreas serán evaluadas durante el Proyecto ChristaX en casa.

Artículo 9. El presente Acuerdo no sustituye al ACUERDO GENERAL DE ALUMNOS 2019 – 2020, se integra a los lineamientos existentes, para la ejecución exitosa de las Clases Virtuales de ChristaX en Casa a través de STEAM.

Artículo 10. Cuestiones Técnicas

Tanto tú como el docente podremos sufrir inconvenientes técnicos de manera inesperada. No te preocupes cuando suceda alguno, normalmente deberá restablecerse en pocos minutos, ambas partes debemos tener paciencia para continuar con nuestra convivencia sana y pacífica.

Cualquier situación o caso especial no considerado en el presente acuerdo, será tratado por el Comité Directivo del Grupo Educativo Christa.